

Memoria 2010

En el transcurso del año 2010 el Colegio Veterinario de la provincia de Río Negro logró concretar varios de los objetivos propuestos y participar, junto a otros Colegios Veterinarios patagónicos en hechos que marcaron importantes avances en el posicionamiento del mismo, aunque lamentablemente no se llegaron a cumplir todas las metas propuestas, por motivos que en algunos casos estuvieron fuera de su alcance. A continuación se realiza un somero informe de las tareas llevadas a cabo en el año.

Sede administrativa y funcionamiento

El Colegio Veterinario continuó funcionando en instalaciones cedidas –mediante contrato- por el Colegio de Arquitectos en la ciudad de Viedma.

Las gestiones realizadas para lograr la cesión del terreno asignado por el Municipio de Viedma no han logrado aún frutos, por problemas legales ajenos a nuestro Colegio.

Durante el cte. año se continuó con la matriculación –en algunos casos compulsiva- de colegas que se desempeñan en la provincia y se concretó la depuración del padrón con la baja de matriculados que ya no ejercían en el ámbito provincial.

Representación legal

En el mes de febrero se decidió cambiar el estudio de abogados que representaba al Colegio por la Dra Coronel. A través de ella se realizaron las intimaciones tanto a deudores como a no matriculados, además de brindar asesoramiento legal.

Denuncia por ejercicio ilegal

Se presentó en el juzgado de Villa Regina una denuncia por ejercicio ilegal de la medicina veterinaria, a instancia de presentaciones de matriculados de esa localidad.

Residuos patogénicos

Se hicieron reuniones con ZAVECOM y autoridades del Ministerio de Salud con referencia a la Ley 2599/93 de generadores de residuos patogénicos. Se elevó, a pedido del Ministerio, una clasificación de generadores en base al riesgo potencial que representan.

Reuniones del Consejo de administración

Se realizaron de acuerdo a lo impuesto desde el inicio de la gestión, reuniones en distintos puntos de la provincia. En el mes de febrero y en coincidencia con la II Exposición ganadera ovina, se concretó el primer encuentro en Maquinchao.

Posteriormente, el lugar de reunión fue la ciudad de Viedma en el mes de abril, le siguió en el mes de agosto Choele Choel, para finalizar cerrando en Bariloche en el mes de diciembre. Las reuniones fueron abiertas para permitir la participación de los matriculados y a su vez tengan conocimiento de las tareas que lleva a cabo el Consejo.

Asamblea ordinaria

Se efectuó en el mes de abril, fuera de término, y allí se cubrieron los cargos vacantes por renuncias del vicepresidente y tesorero. Se aprobaron modificaciones al Estatuto y se aprobó también el reconocimiento de la movilidad para miembros del Consejo.

Convenio Facultad de Veterinaria UBA

En el mes de julio se firmó un convenio de intercambio académico, científico y cultural con la Facultad de Veterinaria de la UBA para entre otros puntos poder realizar cursos de

perfeccionamiento con docentes de esa Institución o pasantías o postgrados en aquella casa de altos estudios.

Convenio con la UNRN

En el mes de julio se firmó en la sede de la rectoría de la UNRN un convenio de intercambio académico, científico y cultural, en términos similares al firmado con la Facultad de Veterinaria UBA.

Curso sobre Tenencia Responsable de mascotas

En el mes de agosto se realizó en la ciudad de Choele Choel un curso dirigido a colegas del CVRN interesados en capacitar a docentes en TRM. Este se desarrolló en el marco de las tratativas realizadas con el ministerio de Educación provincial para implementar la capacitación de docentes de la rama primaria en esta temática. El Ministerio dio su aval mediante Resolución n° 1878 pero por desinteligencias en la faz operativa – fundamentalmente de aspecto económico- el CVRN suspendió la realización del mismo. El curso tenía el aval de la UNRN y en la formulación y desarrollo de la capacitación participaron colegas del CVRN, docentes de la Carrera de Veterinaria, bajo la supervisión de un licenciado en educación de la UNRN. Más de 20 colegas participaron de la capacitación.

Cursos de acreditación SENASA

En el mes de septiembre se realizó el primer curso de acreditación en Enfermedades Porcinas en esta provincia, en instalaciones del CRPN del SENASA, y dictado por referentes del programa de Porcinos.

En fecha coincidente y en el mismo lugar, se concretó el Curso de acreditación de Enfermedades Equinas, también dictado por personal del SENASA.

Ambos cursos tuvieron muy buena concurrencia, con asistencia de colegas de Río Negro, Neuquén y La Pampa.

Otros cursos

El Distrito Andino organizó en el mes de abril una jornada sobre Bioseguridad cuyo disertante fue el Dr. Emiliano Alvarez y un Taller de rabia y otras zoonosis urbanas, dictados por profesionales del Instituto Pasteur y del Malbrán.

Revista COVEPA

A partir del mes de marzo el CVRN se hizo cargo de la administración de la Revista que se distribuye entre los matriculados de los Colegios Veterinarios Patagónicos.

Esta tarea que venía haciendo el Colegio Veterinario de Neuquén pasó a ser responsabilidad del Colegio de Río Negro, por un período de dos años, ya que esta tarea es de carácter rotatorio.

Congreso Veterinario Patagónico

En el mes de noviembre se llevó a cabo el 1° Congreso Veterinario Patagónico organizado por lo COVEPA. Para lograr este esfuerzo conjunto de los cinco Colegios, se participó en el transcurso del año en varias reuniones realizadas en la ciudad de Trelew y en Viedma. Allí se anunció el próximo Congreso a realizarse en el año 2012 en la ciudad de S.C. de Bariloche (R.N).

COPROSA. UEP

Se participó en reuniones de la COPROSA y de la UEP (unidad ejecutora provincial), de las que somos miembros activos.

Venta de zooterápicos

Se volvieron a remitir notas a los municipios notificándolos de la obligatoriedad de contar con un veterinario al frente del comercio en caso que se expendan zooterápicos, a raíz de denuncias de los colegas afectados.

En el caso de General Roca, el Distrito Alto Valle Este formuló un proyecto de ordenanza que regula toda la actividad veterinaria, el que fue aprobado por el Consejo Municipal.

Formularios de Ketamina

Se mejoró el control de los formularios y la recepción de los duplicados que remiten las Distribuidoras. Se hizo la denuncia al SENASA de una de ellas por no cumplir con lo estipulado en la Resolución 75/2004

FeVA

Se asistió a los tres Plenarios celebrados por la FeVA en Paraná, Posadas y CABA. En la Asamblea del mes de diciembre, donde se renovó la Mesa Directiva, se mantuvo la vocalía asumida en el año 2008.

A través del curso a distancia organizado por FeVA, doce colegas participaron en la capacitación "Gestión de la inocuidad alimentaria a nivel local".

También se participó en la jornada del curso dirigencial y en las Jornadas sobre Pequeños animales realizada en la CABA en el mes de septiembre. En el plenario de diciembre hubo representación en dos subcomisiones.